

Código Expediente: FD5-10Z

Código RMN: FD5-10Z

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A.	PAR MANIZALES	CALDAS CALDAS	PÁCORÁ SALAMINA	ORO DEMÁS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-02-2019	08-03-2011	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	PRIMERO. ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesion No. FD5-10Z. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 2663 de fecha 25 de junio de 2008.

Código Expediente: T13635011

Código RMN: FIAM-06

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERA ANZA S.A	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	ANZÁ BETULIA	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERAL DE ZINC COBRE ORO YESO (MIG) MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERAL DE PLOMO YESO PLATA MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-02-2019	25-01-2019	MEDIDAS CAUTELARES	El Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Oralidad de la ciudad de Medellín, mediante Oficio No. 070 del 25 de Enero de 2019, dentro del Proceso DECLARATIVO DE NULIDAD RELATIVA DE CONTRATO DE TRANSACCION con Radicado No. 05001 31 03 007 2018-00604-00, cuyo demandante es EXPLOTACIONES MINERAS DE ANTIOQUIA LTDA. EXMAN LTDA con NIT No. 800.155.869-0 y cuyo

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			demandado es MINERA ANZA S.A. con NIT No. 900.357.982-5, COMUNICA que por Auto proferido, en el proceso de la referencia se dispuso lo siguiente: (...) SEXTO: Se decreta la MEDIDA CAUTELAR de Inscripción de la Demanda sobre el título minero identificado con el código de registro FIAM-06 del Grupo de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería, Expediente No. T13635011.

Código Expediente: SAO-10345X

Código RMN: SAO-10345X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO BOTALON	PAR CUCUTA	ARAUCA	TAME	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-02-2019	31-01-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Autorización Temporal No. SAO-10345X, otorgada al CONSORCIO BOTALON identificado con el NIT 901.036.636-8. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000961 del 27 de Septiembre de 2018.

Código Expediente: HC2-121

Código RMN: HC2-121

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PEÑA ARIZA EFRAIM ARIZA ZUÑIGA LUIS HERNAN	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	SUCRE	ESMERALDA BARITA DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-02-2019	29-01-2019	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. HC2-121, cuyos titulares mineros son identificados con cédulas de ciudadanía Nos.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			5.711.382 y 1.152.005. ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. HC2-121. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001334 del 20 de Diciembre de 2018.

Código Expediente: B7474005

Código RMN: B7474005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERA PRIMECAP RESOURCES	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MUTATÁ	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-02-2019	14-12-2018	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Diecinueve Laboral del Circuito de Medellín COMUNICA al Grupo de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería que dentro del proceso ejecutivo con radicado No. 05001-31-05-019-2017-00201-00 en el cual actúa como demandante WILLIAM ROBERT METTE, y como demandados JAMES ANTHONY SIKORA, MINERA PRIMECAP RESOURCES S.A.S., y EQUIPOS MINEROS DE LOS ANDES S.A.S., se decretó el EMBARGO de los derechos mineros emanados de Contrato de Concesión Minera con código de Registro Minero Nacional B7474005, título de propiedad de la empresa MINERA PRIMECAP RESOURCES S.A.S. con Nit. 900.039.915-8.

Código Expediente: SAO-10341

Código RMN: SAO-10341

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO BOTALON	PAR CUCUTA	ARAUCA	TAME	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-02-2019	31-01-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Autorización Temporal No. SAO-10341, otorgada al CONSORCIO BOTALON identificado con el NIT 901.036.636-8. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000960 del 27 de Septiembre de 2018.

Código Expediente: HK2-09191X

Código RMN: HK2-09191X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CCX COLOMBIA S.A.	PAR VALLEDUPAR	GUAJIRA GUAJIRA	EL MOLINO SAN JUAN DEL CESAR	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-02-2019	30-10-2014	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO TERCERO. ACEPTAR LA SOLICITUD DE RENUNCIA del Contrato de Concesion No. HK2-09191X, cuyo titular es la sociedad CCX COLOMBIA S.A. ARTICULO CUARTO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. HK2-09191X. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000912 de fecha 30 de septiembre de 2014.

Código Expediente: HEP-142

Código RMN: HEP-142

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CERQUERA VASQUEZ JUAN DE MEDINA VARGAS ROSANA	PAR IBAGUE	HUILA	SANTA MARÍA	MARMOL CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-02-2019	14-01-2019	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Palermo Huila, mediante Oficio No. 010 del 14 de Enero de 2019, en cumplimiento del Auto dictado el 11 de diciembre de 2018,

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			dentro de la demanda EJECUTIVA de menor cuantía Rad. 41524408900120180014800 propuesto por SOCIEDAD EXPLOTACIONES MINERAS MARMOLES DEL SUR LTDA., MARSUR LTDA, NIT No. 813.002.680-7 contra JUAN DE JESUS CERQUERA VASQUEZ, C.C. No. 4.922.155 y ROSANA MEDINA DE CERQUERA, C.C. No. 26.534.445, se decretó el EMBARGO () del título minero el cual corresponde a la concesión HEP-142, expedida el 25 de abril de 2007 a los demandados JUAN DE JESUS CERQUERA VASQUEZ y ROSANA MEDINA DE CERQUERA de conformidad a lo establecido en el artículo 332 de la Ley 685 de 2001.

Código Expediente: GKU-121

Código RMN: GKU-121

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERAL CORP S.A.S.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	VALLEDUPAR	DEMAS_CONCESIBLES
			CESAR	BOSCONIA	CARBON
			CESAR	EL PASO	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-02-2019	03-01-2019	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. GKU-121 cuyo titular es la sociedad MINERAL CORP S.A.S., identificada con NIT No. 900.118.938-6. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. GKU-121, con la sociedad MINERAL CORP S.A.S. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000544 de fecha 22 de mayo de 2018, contra la cual se interpuso Recurso de Reposicion resuelto mediante la Resolucion No. VSC-001150 de fecha 09 de noviembre de 2018.

Código Expediente: SAO-10346X

Código RMN: SAO-10346X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO BOTALON	PAR CUCUTA	ARAUCA	TAME	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

<u>Fecha Anotación</u>	<u>Fecha Ejecutoria</u>	<u>Tipo de Anotación</u>	<u>Observación</u>
05-02-2019	31-01-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Autorización Temporal No. SAO-10346X, otorgada al CONSORCIO BOTALON identificado con el NIT 901.036.636-8. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000962 del 27 de Septiembre de 2018.